III.— Horario del Servicio.— Deberán prestarse dichos servicios de socorrismo durante todos los días de la semana en horario comprendido entre las 12 y las 21 horas.

IV.— Fianzas.— Se fijan la provisional en 5.000 ptas. y la definitiva a constituir por el adjudicatario en 10.000 ptas. por dicha temporada.

V.— Tipo Licitatorio.— Quien reuniere las condiciones técnicas exigidas deberá ofertar a la baja un importe inferios a las 275.000 ptas.

VI.— Presentación de Ofertas.— Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

VII.— Apertura de Plicas.— A las doce horas del día hábil siguiente, debiendo someterse a previo informe-propuesta la oferta seleccionada.

VIII.— Pliego de Condiciones.— Se somete a exposición pública durante el plazo de ocho días hábiles, en forma simultánea a la presente convocatoria del concurso, aplazándose la licitación en el caso de que se formularen reclamaciones contra el mismo.

IX.— Proposiciones.— Según el modelo aprobado, uniendo los documentos acreditativos de la identidad y capacidad del licitador, acompañando la fianza provisional exigida al efecto.

X.— Adjudicación.— Previo informe técnico, se valorará no sólo la mejor oferta económica, sino fundamentalmente otros factores de capacidad e idoneidad para el desempeño del servicio, pudiendo incluso declararse desierto el Concurso.

XI.— Baremos a aplicar.—

Cursos de Socorrismo, Salvamento-Prim os Auxilios.... 4 puntos
Titulación en Medicina..... 3 puntos
Titulación en A.T.S..... 2 puntos
Titulación Auxiliar de Enfermería..... 1 punto

Pradejón, 5 de abril de 1991.— El Alcalde.— El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE EL RASILLO

Subasta de aprovechamientos de pastos V.A.283

Se anuncia subasta para aprovechamiento de pastos correspondientes al año 1991; de acuerdo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas generales, aprobado por este Ayuntamiento.

700 Cabezas ganado lanar, sitio Monte U.P. 118, Cuartel D y tramo IX del Cuartel A. Tipo 301.000 ptas al alza. Tasas 13.068 ptas.

25 Cabezas ganado mayor, sitio las Marrojeras, M.U.P. 177. Tipo 35.000 ptas. al alza. Tasas 4,244 ptas.

Fianza.— Para tomar parte en la subasta habrá de presentar una fianza provisional del 2% del precio de licitación y la definitiva que deberá presentar el adjudicatario y será el equivalente al 6% del remate.

Gastos.— El adjudicatario habrá de satisfacer el importe de inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, 12% I.V.A. y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de diez días contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don ... vecino de ... con D.N.I. nº ... y domicilio en ... en nombre propio (o en representación de ...) que justifica con ..., enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de pastos anunciado por el Ayuntamiento de El Rasillo en el B.O.R. nº ... del día ... de ... de ..., ofrece la cantidad de ... ptas. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente; obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

El Rasillo, a 3 de abril de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

Devolución de fianza V.A.291

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por Cles. de Mantenimiento Burgos S.A., por la prestación del servicio de limpieza diaria del Centro de EGB y de la Casa de la Villa, se anuncia al público para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOR, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

San Vicente de la Sonsierra, a 5 de abril de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORRE-MONTALBO

Concurso de las obras de instalación eléctrica de redes de distribución de baja tensión V.A.284

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 2-IV-91 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso de las obras de "instalación eléctrica de redes de distribución de baja tensión", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones, contra el Pliego de Condiciones.

ANUNCIO DE CONCURSO

1.— Objeto.

Constituye el objeto del concurso la realización de la obra de "instalación eléctrica de redes de distribución de baja tensión" con sujeción al proyecto redactado y aprobado por este Ayuntamiento en sesión 12-11-91 y a las posibles modificaciones que a propuesta del licitador sean aprobadas por el Ayuntamiento.

El proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el pliego de condiciones económico-administrativas tendrán carácter contractual.

2.— Tipo de licitación.

Tipo: 6.999.296 pesetas, IVA incluído, cantidad que podrá modificar el licitador.

3.— Duración del contrato.

a) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

b) El plazo de ejecución de la obra de Instalación eléctrica de redes de distribución de baja tensión será de tres meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la modificación de la adjudicación definitiva.

4.— Oficina de exposición.

El expediente, junto con los documentos de carácter técnico, están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina.

5.— Fianzas provisional y definitiva.

Fianza provisional: 133.826 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por cien del remate.

6.— Para tomar parte en este concurso, se exige la siguiente clasificación en cuanto a los contratistas: (Orden de 28-3-68; B.O.E.: 30-3.68) Grupo I). 1-

7.— Presentación de plicas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— Apertura de Plicas.

En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

9.— Financiación de las obras.

Se consignará cantidad suficiente en el presupuesto del presente ejercicio para las atenciones de este Concurso.

10.— Modelo de Proposición.

Don ..., con domicilio en ... provisto de D.N.I. número ..., con clasificación ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acredito con poder notarial declarando bastante), toma parte en el concurso convocado por el ... Ayuntamiento de ..., relativo a la ejecución de, según anuncio en el Boletín Oficial de ..., de fecha ..., núm. ..., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar la ..., en el precio de ... pesetas (en número y letra), que significa, por tanto, una baja de ... pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

c) Acompaña toda la documentación exigida en los Pliegos de Condiciones del curso: ....

Acompaña asímismo las sugerencias, que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se mantienen en los siguientes documentos: ....

d) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de Condiciones económico-administrativas.

En ... a ... de ... de 199....

El Licitador,

11.— Autorizaciones.

Se han obtenido por parte del Ayuntamiento cuantas autorizaciones son necesarias para la validez del presente contrato.

En Torremontalbo a 3 de Abril de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VIGUERA

Exposición Pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de pavimentación del Paseo del Peñueco V.A.292

En cumplimiento de acuerdo municipal queda expuesto al público por plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el B.O. de La Rioja el Pliego de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas formado para la Contratación por Concierto directo de la Obra "Pavimentación del Paseo del Peñueco" con el fin de que pueda ser examinado por las personas interesadas y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, según determina el Artº 24 del Reglamento de Contratación.

Viguera, a 10 de Abril de 1991.— El Alcalde.